

PERFIL MD-TO-65105-01	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	TRABAJADOR OFICIAL
Denominación del empleo	OFICIAL DE PLOMERIA
Código	65105
Grado	05
Dependencia	GRUPO MANTENIMIENTO
Cargo del jefe inmediato	JEFE DE SECCIÓN
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	TRABAJADOR OFICIAL
Grupo ocupacional	MANTENIMIENTO
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
<p>Realizar labores de instalación, reparación, ajuste y mantenimiento de tuberías, accesorios y otros dispositivos y sistemas de desagüe y riego en las estructuras y obras de la Universidad de acuerdo con las instrucciones de la jefatura de la dependencia, con las especificaciones técnicas y en los tiempos indicados.</p>	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar planos, dibujos y especificaciones para determinar la disposición del sistema de tubería, red de suministro de agua y sistemas de desagüe y drenaje con base las instrucciones de la jefatura. • Instalar, reparar y dar mantenimiento a las tuberías y accesorios de sistemas de desagüe, aparatos sanitarios, abastecimiento de agua y drenajes en el tiempo previsto y con base en las instrucciones de la jefatura. • Perforar los pisos y paredes para colocar la tubería de acuerdo con las instrucciones de la jefatura. • Manipular la tubería y demás insumos utilizando máquinas, herramientas manuales o eléctricas con base en las instrucciones recibidas. • Inspeccionar tuberías para detectar goteras o filtraciones utilizando las herramientas indicadas de acuerdo con la programación. • Responder por las herramientas e insumos requeridos para la labor y hacer la devolución de los mismos a la dependencia de acuerdo con las instrucciones recibidas. • Cumplir y hacer cumplir los lineamientos políticas y procedimientos en salud y seguridad en el trabajo de acuerdo a las normas establecidas. • Responder por los bienes muebles a cargo garantizando el adecuado uso de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la Universidad. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones, reparaciones o mantenimiento de la disposición del sistema de tubería, red de suministro de agua y sistemas de desagüe y drenaje están de acuerdo con los planos, dibujos, especificaciones e 	

<p>instrucciones recibidas y son realizadas en los plazos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tuberías, accesorios de sistemas de desagüe, aparatos sanitarios, abastecimiento de agua y drenajes son instaladas, reparadas o mantenidas en el tiempo previsto y con base en las instrucciones de la jefatura. • Los orificios y aberturas para colocar la tubería son realizados con base en las instrucciones de la jefatura. • Las planillas de registro para detectar goteras o filtraciones dan cuenta de las inspecciones realizadas de acuerdo con la programación establecida por la dependencia. • La tubería y demás insumos son manipulados con las herramientas manuales o eléctricas adecuadas y de conformidad con las instrucciones recibidas. • Las herramientas e insumos utilizados en los trabajos de plomería son devueltos a la dependencia de acuerdo con las instrucciones recibidas. • Los indicadores de salud ocupacional evidencian que se están llevando comportamientos seguros en razón al cumplimiento de la normatividad. 	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Plomería • Manejo de herramientas y materiales • Construcción • Manejo y uso de elementos de protección personal 	
VI. COMPETENCIAS	
Organizacionales	Individuales: Nivel - Área
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Transparencia • Compromiso con la Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización del trabajo • Rigurosidad • Flexibilidad y colaboración • Seguimiento de instrucciones
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
<p>Terminación y aprobación de educación básica primaria más veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.</p>	